



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PPL** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: **C05/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZA/S: **7766**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **10/07/2025**

AREA DE CONOCIMIENTO: **Construcciones Arquitectónicas**

DEPARTAMENTO: **Construcciones Arquitectónicas**

PERFIL: **13401-Instalaciones eléctricas**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%



CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación	45%
Publicaciones de investigación	21%
Comunicaciones en congresos	8%
Patentes internacionales y nacionales	8%
Proyectos de Investigación competitivos	6%
Otros méritos de investigación	2%

Docencia	45%
Años de docencia universitaria y Factor calidad encuesta	24%
Años de docencia oficial no universitaria	4%
Libros o artículos docentes	11%
Comunicaciones en congresos docentes	2%
Participación en proyectos y programas de mejora docente	2%
Cursos o programas de formación docente	2%

Otros méritos	10%
Idiomas acreditados	2%
Otras titulaciones	2%
Otros másteres y cursos considerados	2%
Exposiciones y premios	2%
Gestión y representación universitaria	2%

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 02/10/2025 y en la página web.

EL PRESIDENTE

**Fdo. Francisco Javier Cárcel
Carrasco**